

AUTOR: E.017

“La moralidad implícita de pertenecer a la Universidad de Guanajuato: La perspectiva de un estudiante tomando en consideración a los DESCAs como un parámetro del bienestar social”

Abelardo Azafrán.

Para el siguiente trabajo se tendrá en consideración la percepción de un ambiente universitario integrado por factores dependientes de la moralidad que rige la institución de educación superior en la cual curso actualmente mis estudios, enfocado en la diversidad del contexto interno estudiantil moral, haciendo referencia a este, como la implantación del código de ética sumado a la interacción continua y respetuosa de los estudiantes, esto desde la experiencia personal obtenida a través del tiempo en época presencial, substrayendo para la evaluación el caso del movimiento #NiUnaAbejaMenos, que tuvo lugar en distintas sedes de la Universidad de Guanajuato y que dio inicio a un panorama ampliado de la definición integrada para motivo de ensayo, aquello a lo que llamo “Moralidad implícita” como un hecho advenido en el deber universitario.

El objetivo, es plasmar la visión personal denominada “moralidad implícita” ante el supuesto de los DESCAs como una medida del bienestar de la sociedad, sustentando este hecho en el respeto, difusión e interacción de los mismos dentro del contexto universitario estudiantil, de modo que se logre identificar la relación entre ambos conceptos y la necesidad de tenerlos presentes en nuestra vida cotidiana.

¿Qué relación tienen los DESCA y la “moralidad implícita”?

La colectividad es el punto de partida de una sociedad, esa unificación de individuos puede llegar a transformar el pensamiento común en actuar social definido por las propias raíces que dieron origen al conjunto, para Freud: “Si los individuos que forman parte de una multitud se hallan fundidos en una unidad, tiene que existir algo que los enlace unos a otros, y este aglo podría bien ser aquello que caracteriza a la masa.”¹ Esto nos permite visualizar la relación entre el individuo y la masa (la sociedad en la que radica), así como la clara relación del actuar individual con el común colectivo, usando las acciones independientes para un objetivo definido.

Si bien, parte del mérito acuñado al término “moralidad implícita” se debe al ambiente generado por el día a día entre los alumnos, debo resaltar que el código de ética de la universidad, es un bien indispensable para generar este compromisos entre los mismos, haciendo mención de lo más importante dentro de este, hago la siguiente cita: “Rigen en la Universidad de Guanajuato los principios de Verdad, Libertad, Respeto, Responsabilidad y Justicia”². Se podría afirmar que depende de los integrantes de una comunidad, en este caso la estudiantil, respetar y seguir lo impuesto por dichos principios, sin embargo, si estos principios no concuerdan con el valor personal, el individuo se abstendrá de seguirlos.

¹ Freud, S. (1921.). *Psicología de las masas y el análisis del yo*. Austria.

² *Código de ética de la Universidad de Guanajuato*.

Los estudiantes, somos el factor que desencadena una reacción a nivel no solo institucional, sino también con cierta influencia en el colectivo social, puesto que somos una generación emergente con nuevos valores, nuevos juicios, pero también deberes que surgen de acorde a la necesidad de mantener en un margen positivo la expectativa impuesta en cada uno tanto por sus familiares como por la institución en la que estudian.

Los derechos, económicos, sociales y culturales, son aquellos que referimos como DESCAs, surgen como una medida regulatoria de los derechos humanos, antes de darle una relación directa con el caso a tomar, me veo en la obligación de tomar lo siguiente: “Con la protección y promoción de los DESCAs, se busca la supervivencia y el disfrute de las condiciones materiales, presentes y futuras, como la vivienda, la salud, la educación, la alimentación, el trabajo, los derechos laborales y la seguridad social; que constituyen garantías para asegurar a todas las personas tengan acceso a un mínimo vital”.³ Con este supuesto, podemos afirmar que para que exista el bienestar social se deben de cumplir las condiciones mínimas establecidas por los DESCAs.

Remontándonos un par de años atrás, para ser exactos en el 2019, se originó el movimiento #NiUnaAbejaMenos, en respuesta a los casos de violencia contra las mujeres que se evidenciaron a lo largo de las sedes de la Universidad de Guanajuato, el mismo fue una revuelta social impresionante, una lucha necesaria para poder diezmar de alguna forma los violentos hechos presentes en ese año, aclamando justicia, y mostrándonos el incumplimiento de los DESCAs, porque no hay nada más indigno que perder la vida, esta desconsideración hacia los estudiantes de esta casa de estudios, unificó no solo a estudiantes sino a personal académico, en una causa de voluntades que exigían aquello que profesan los DESCAs, una vida digna, con seguridad y bienestar como el mínimo requerido para obtenerla.

³ martínez, P. F. (2014.). *la sexta visitaduría De la comisión*. México.: Universidad de la Salle.

Es pertinente remarcar, que esta unión pudo ser posible, gracias a la moralidad implícita, pues fue por medio de las interacciones entre estudiantes, por sus esfuerzos constantes y el apoyo mutuo entre campus que pude ver este concepto, puesto que pertenecer a esta universidad, convivir con mis compañeros y experimentar el colectivo, me hizo inmiscuirme en su moral, en aquella que si bien no esta plasmada en papel, se encuentra presente en la integración universitaria y es respetada en la cotidianidad de nuestros acciones como comunidad.

En conclusión, los estudiantes que perteneces a la Universidad de Guanajuato se ven implicados en una moral que surge bajo la necesidad de “colmena”, que es permite unificarnos dentro de un contexto de valores independiente de nuestro campus, que es seguido por medios digitales tanto como por el boca a boca, donde la inclusión, el respeto y la necesidad de proteger nuestro colectivo se hacen presentes cuando la ocasión lo amerita, dando espacio al individuo para garantizar la protección de sus derechos y a su vez la difusión de una vida digna basada en un término común.

La moralidad implícita, se convierte en una medida del bienestar que puede trasladarse a la sociedad en general, viajando a través de este organismo de educación por medio de sus bienes más importantes, los alumnos, mismos que se encargan de contextualizar la situación actual entre una amplia gama de personas que se deriva de sus amistades, sus familiares o incluso conocidos, dando paso a que de poco a poco se generen actividades que impulsen un bienestar social, por lo tanto, el respetar esta moralidad y fomentarla es un deber, que nos corresponde como integrantes de una comunidad estudiantil en relación con su entorno.

Referencias:

Freud, S. (1921.). *Psicología de las masas y el análisis del yo*. Austria.

Código de ética de la Universidad de Guanajuato.

Jean-Jacques, R. (1762). *El Contrato Social*. Ámsterdam: Marc-Michel Rey.

martínez, P. F. (2014.). *la sexta visitaduría De la comisión*. México.: Universidad de la Salle.